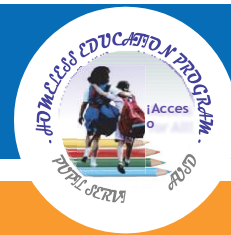




Servicios Estudiantiles PROGRAMA EDUCATIVO PARA NIÑOS SIN HOGAR Resumen Ejecutivo



Misión General

Asegurarse que todos los estudiantes de LAUSD estén inscritos en escuelas, que asistan a dichas escuelas, participen y estén en vías de graduarse.

ANTECEDENTES

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) es el segundo distrito escolar público más grande de la nación. Cada año, miles de estudiantes pasan por ser desamparados. Las investigaciones han mostrado que los estudiantes sin hogar tienen más probabilidades de desempeñarse inferior en las pruebas, tienen más probabilidades de reprobado de grado y tienen más probabilidades de dejar la escuela en comparación a sus compañeros con morada. Los estudiantes sin hogar enfrentan un índice más alto de ser expuestos a la violencia, trauma, salud mental familiar o problemas con el abuso de sustancias y altos índices de transitoriedad. Estos problemas han comprobado que generan desafíos significantes en la educación para los niños sin hogar y llevan a índices de graduación significativamente más bajos en comparación a sus compañeros con morada. Estos estudiantes a menudo presentan problemas sociales, de conducta y académicos, relacionados con sus circunstancias.



Desde el 2006, los Consejeros de Asistencia y de Servicios Estudiantiles (PSA, por sus siglas en inglés) han abogado por todo el Distrito por el Programa de Niños Sin Hogar. La resolución de Acceso para Todos aprobada en el 2006 por la Junta de Educación estableció el vigente Programa de Educación para Niños Sin Hogar a fin de identificar a los niños sin hogar, proveer capacitación y ayuda técnica al personal escolar y comunitario y para facilitar la inscripción y el acceso equitativo a todos los programas escolares para los niños sin hogar por todo el distrito. La resolución fue para asegurar el cumplimiento con la Ley para Desamparados de McKinney Vento dentro de la Ley Que Ningún Niño se Quede Rezagado.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Asegurar que se siguen los estatutos federales y la política del distrito en relación a la educación de los estudiantes desamparados
- Remover las barreras para el éxito académico para los estudiantes sin hogar, a fin de proveer acceso equitativo a la educación comparable a sus compañeros con morada
- De manera eficaz proveer servicios para los estudiantes y las familias en transición, por medio de abogacía y servicios de remisión que fomentan el sentido de empoderamiento y estabilidad
- Aprovechar los recursos del programa por medio de colaborar con los socios comunitarios y coordinar los esfuerzos para la recaudación de fondos.

SERVICIOS DEL PROGRAMA

- Facilitar la inscripción escolar según se necesite para asegurar el cumplimiento con la política del distrito y para el acceso equitativo a los programas educacionales y de alimentación, así como a tutoría y otros servicios disponibles en los planteles escolares.
- Llevar a cabo capacitación de desarrollo profesional para el personal escolar y las agencias comunitarias en relación a los derechos y responsabilidades de los estudiantes sin hogares.
- Proveer ayuda técnica acerca de la identificación apropiada, matrícula, y necesidad de servicios de los estudiantes sin hogar y sus familias.
- Proveer ayuda con el transporte, mochilas, útiles escolares y cupones para ropa.
- Proveer remisiones médicas, dentales y de salud mental, además de otros servicios escolares/comunitarios.
- Educar a los estudiantes y a los padres acerca de sus derechos educacionales y promover la participación de los padres en actividades escolares.
- Ayudar a los niños sin compañía con los procedimientos para inscripción, opciones de programas académicos en las escuelas y para obtener los registros de vacunas.
- Proveer servicios de abogacía para los padres y estudiantes durante reuniones relacionadas con la educación, como las reuniones del Equipo para el Éxito Estudiantil, del Plan Individualizado de Educación (IEP) y el Comité de Revisión de la Asistencia (SART) o con la Junta de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB).
- Participar en la mediación de disputas de inscripción escolar.
- Proveer ayuda a las poblaciones especiales de niños sin hogar, lo cual incluye a los niños en preescolar, padres adolescentes sin hogar, niños con necesidades especiales y los niños sin compañía.



Servicios Estudiantiles

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS SIN HOGAR

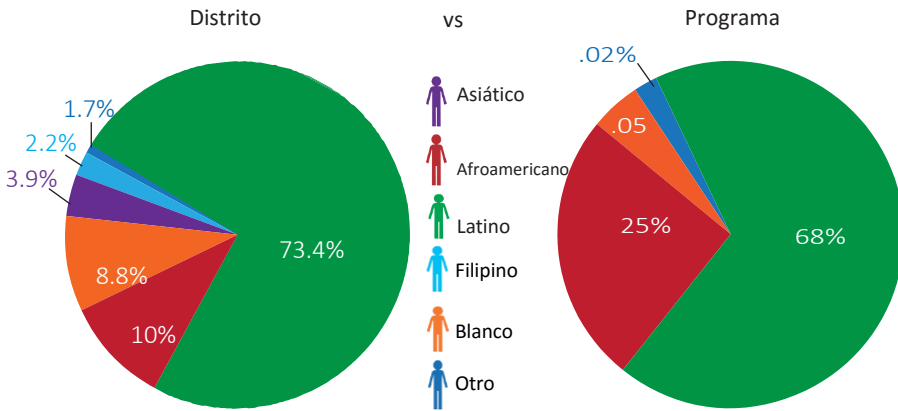
Resumen Ejecutivo



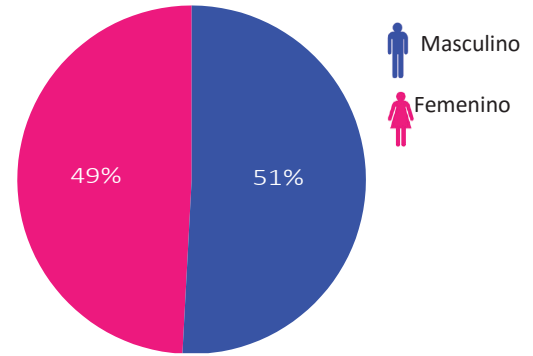
ESTUDIANTES A QUIENES SE PROVEEN SERVICIOS POR EL PERSONAL DEL PROGRAMA

Agosto de 2014 a noviembre de 2015

Desglose por grupo étnico

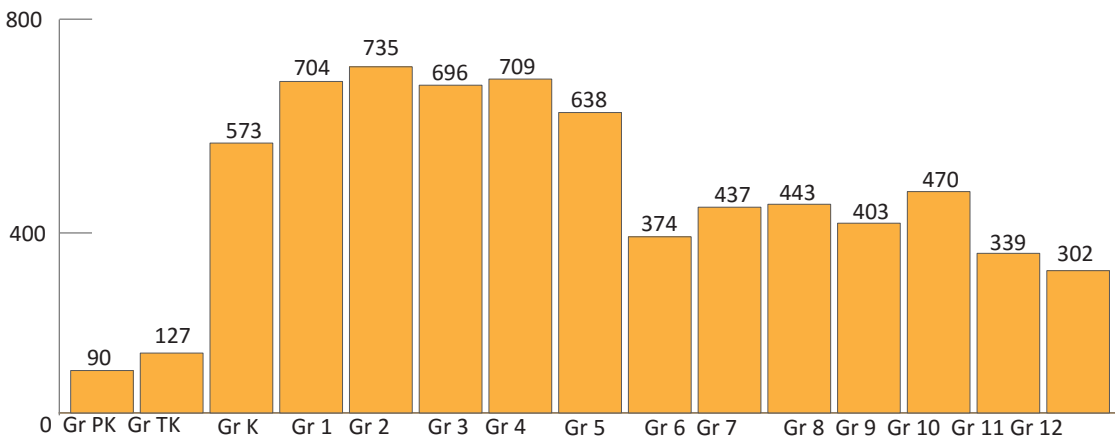


Género



Conteo de estudiantes sin hogar por grado entre agosto de 2014 y noviembre de 2015

Conteo de niños sin hogar por distrito local hasta noviembre de 2015



Grado	#Estudiantes
Sur	1,496
Central	1,226
Este	1,220
Noreste	1,171
Oeste	985
Noroeste	919
XR-Charter	48
SPED	3
Total	7,068

Puntos Sobresalientes del Programa

- Proveer capacitaciones anualmente para la persona de enlace para los niños sin hogar (Por Internet y por región persona)
- Evento y citas de *Operation School Bell* (OSB): Anualmente casi 1,000 estudiantes sin hogar participan en eventos y citas en los planteles OSB para recibir mochilas, útiles escolares, ropa y libros gratuitamente coordinado por el personal del Programa de Educación para Niños Sin Hogar en colaboración con OSB y con la ayuda de *Assistance League of LA*.
- Patrocinio anual de una familia durante las fiestas: Cada temporada de fiesta, más de 100 familias (aproximadamente 500 individuos) son patrocinados sea individualmente o en grupo por personas dentro y fuera de LAUSD. Las familias reciben regalos para cada miembro de la familia, regalos para el hogar y tarjetas de regalo para comidas de fiestas o necesidades.
- *Operations School Bell* Día del Baile del Fin de Año: Anualmente, 79 estudiantes en colaboración con OSB y *Assistance League of LA*, reciben atuendos gratis para el baile de final de año que incluye vestidos, zapatos, accesorios, maquillaje y peinado.
- Eventos de enlace con la Policía Escolar: 1,300 estudiantes anualmente
- Patrocinio de un graduado: Anualmente 40 estudiantes sin hogar son patrocinados por donantes quienes pagan por las actividades y gastos del fin de año.
- Traje formal para el baile de fin de año: Anualmente 16 estudiantes sin hogar son patrocinados por donantes quienes pagan para que el estudiante sin hogar reciba un traje para el baile de fin de año.
- El Simposio de la Educación para Desamparados se lleva bianualmente por el Programa de Educación de Niños Sin Hogar
- La Reunión del Grupo para la Educación de Desamparados se lleva a cabo trimestralmente para los proveedores de servicios para los niños niños sin hogar y para las familias que están dentro o fuera de LAUSD.
- H.O.P.E. Beca: Se otorgan 12 becas de \$500 cada año a estudiantes desamparados que se graduarán y que planean en asistir a instituciones de educación superior o quienes ingresarán a las fuerzas armadas
- Almuerzo para graduados: El Programa de Educación para Niños Sin Hogar lleva a cabo un almuerzo de agradecimiento para reconocer a los estudiantes sin hogar de último de año de escuela preparatoria. (se invitan a más de 100 estudiantes sin hogar de último año de preparatoria para que asistan anualmente)
- Campamento de verano: En colaboración con Camp Max Strauss, el Programa de Educación de Niños Sin Hogar posibilita que 25 estudiantes asistan al campamento de verano.